

CITACIÓN: A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS SUBTERRANEAS PROVENIENTES DE LOS ESTEROS Y RIOS SIN NOMBRE QUE SERVIRA PARA USO INDUSTRIAL USO DE MAQUINAS PERFORADORA DIAMANTINA QUE LO REALIZARA LA COMPAÑIA GRAN NACIONAL MINERA MARISCAL SUCRE C. E. M POR INTERMEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL GEOL. ZAHER CHMAIT GERENTE GENERAL DE LA MENCIONADA COMPAÑIA UBICADA EN LA PARROQUIA EL REVENTADOR Y GONZALO PIZARRO, CANTÓN GONZALO PIZARRO, PROVINCIA DE SUCUMBIO.

EXTRACTO

ACTOR: Señor: Geól.Zaher Chmait Gerente General de la compañía Gran Nacional Mariscal Sucre C. E. M.

OBJETO DE LA SOLICITUD: Concesión del derecho de uso y aprovechamiento temporal de las aguas superficiales provenientes de las vertientes y ríos sin nombre ubicada en la Parroquia El Reventador y Gonzalo Pizarro, cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbios.

PROCESO N° 192-CznI-2012

SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA.- DEMARCACION HIDROGRAFICA NAPO.-CENTRO ZONAL NUEVA LOJA: Sucumbios, 22 de Abril del año dos mil doce.- Las 16H14.- (Trámite 192-CznI-2012).- VISTOS: Avoco conocimiento del presente trámite, en mi calidad de Lider del Centro Zonal Nueva Loja de la Demarcación Hidrográfica Napo, en virtud del Acuerdo Ministerial numero 334, de fecha 05 de septiembre del año 2011.- En lo principal, por cuanto la Solicitud de Concesión temporal del Derecho de Aprovechamiento de Aguas subterráneas, para uso industrial uso de maquina perforadora diamantina, presentado por la Compañía Gran Nacional Mariscal Sucre C. E. M. por intermedio de su Gerente General el señor Geól. Zaher Chmait. la misma que es clara, precisa, completa y reúne los requisitos de Ley, por lo que se la acepta a trámite en consecuencia se dispone: PRIMERO.- Cítese a los usuarios conocidos o no de las aguas cuya concesión se solicita, por la prensa mediante la publicación de un extracto de la solicitud y esta providencia en un diario de difusión Regional que circule en la provincia de Sucumbios; Las publicaciones se deberán realizar por tres veces, conforme lo determina el Artículo 87 de la Codificación de la Ley de Aguas, mediando el plazo de ocho días entre cada una de ellas. SEGUNDO.-De igual forma se dispone se fijen carteles en tres de los parajes más frecuentados de la parroquia Gonzalo Pizarro y Reventador. Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbios, para lo cual se enviara

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA VICACONSTRUSERV CIA. LTDA.

La compañía **VICACONSTRUSERV CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón LAGO AGRIO, el 27 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004636 de 05 de Septiembre de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón LAGO AGRIO, provincia de SUCUMBIO.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400.00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1.00
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es UNO) A LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS, E INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y DISEÑO....

Quito, 05 de Septiembre de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TOHIL BUSSINES IMPORTACION & COMERCIO CIA. LTDA...

La compañía **TOHIL BUSSINES IMPORTACION & COMERCIO CIA. LTDA.** Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón ORELLANA, el 04 de Mayo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004610 de 04 de Septiembre del 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón TENA, provincia de NAPO.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participantes 1.000 Valor US\$ 10,00
- 3.- **OBJETO:** EL objeto de la compañía es: A) A LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISEÑO, FABRICACIÓN, INTERMEDIACIÓN, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y/O MENOR DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS TEXTILES O PRENDAS DE VESTIR....

Quito, 04 de Septiembre de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS